



DEPENDENCIA: SERVICIOS PERICIALES  
DEPARTAMENTO: MEDICINA FORENSE  
OFICIO NO.177/2016

ASUNTO: DICTAMEN DE NECROPSIA

MUNICIPIO DE RIO VERDE, S. L. P., A 26 DE OCTUBRE DEL 2016

C. JUAN JOSE GONZALEZ AGUILAR  
ENCARGADO DE GRUPO DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO  
ZONA MEDIA COMISIONADO EN RAYON S. L. P.  
P R E S E N T E

El que suscribe, perito médico oficial, legalmente autorizado para ejercer su profesión, siendo las **10:00 horas**, por disposición del Encargado de Grupo de la Policía Ministerial del Estado Zona Media Comisionado en Rayón, S.L.P., practicamos el estudio de necropsia en el cuerpo de quien en vida llevaba el nombre: **JONATHAN GAEL RAMIREZ GARCIA** sexo masculino, de 01 año de edad.

**SOMATOMETRIA:** estatura de 63 cm, Perímetro torácico de 54 cm, perímetro abdominal de 58 cm, complejión mediana, constitución fuerte, Tez morena, Pelo negro, frente mediana, ceja regular, ojos café claro, nariz mediana, boca mediana, labios regulares, mentón oval, orejas medianas, dentadura incompleta Señas particulares: Ninguna.

**SIGNS CADAVERICOS:** presenta opacidad corneal bilateral con los ojos entreabiertos, temperatura inferior a la mano que explora, rigidez de la articulación temporomandibular, no abatible, rigidez de las extremidades, livideces confluentes, fijas, en las regiones dorsales del cuerpo.

**LESIONES AL EXTERIOR:** No presenta lesiones externas corporales traumáticas recientes.

**HALLAZGOS:** Cianosis de lechos ungueales y mucosas labiales.

**A LA APERTURA DE LAS CAVIDADES ENCONTRAMOS LO SIGUIENTE:**

**CRANEANA:** Al corte de los tejidos blandos sin evidencia de lesiones traumáticas; al retirar la calota se encuentra meninges integras, sin alteraciones macroscópicas, al incidirlas se encuentra, cerebro y cerebelo sin alteraciones macroscópicas, al corte con las mismas características.

**CUELLO:** al corte de tejidos blandos y cartilaginosos sin lesiones.

**TORAX:** al corte los tejidos blandos planos cutáneos y musculares íntegros sin lesiones, al retirar petocostoesternal se encuentra integridad de parrilla costal, así como de cavidades pleurales, esternón y cuerpos vertebrales. Pulmones de aspecto pálidos, subcrepitantes, al corte sin alteraciones. Pericardio y corazón sin alteraciones, las cámaras con escasa cantidad de sangre líquida y organizada, diafragma sin alteraciones.

**ABDOMEN:** al corte de los tejidos blandos sin alteraciones y sin evidencia de lesiones traumáticas. A la apertura epiplón sin alteraciones. Estómago pálido de consistencia blanda, sin alteraciones. Hígado de consistencia firme, al corte sin alteraciones macroscópicas. Bazo sin alteraciones, asas intestinales pálidas sin alteraciones, vejiga sin presencia de orina. Riñones de consistencia firme, fácilmente descapsulables, de aspecto multilobulado, al corte sin alteraciones macroscópicas.

**EXTREMIDADES:** Anatómicamente funcionales.

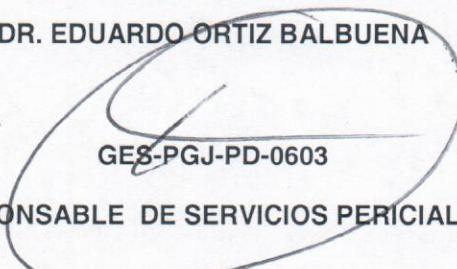


En base a lo anterior se llega a la siguiente:

**C O N C L U S I O N**

QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE: JONATHAN GAELEN RAMIREZ GARCIA, FALLECIO A CONSECUENCIA DE: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA SECUNDARIO A NEUMONIA. CRONOTANATO DIAGNOSTICO PROBABLE DE 16 HORAS PREVIAS AL MOMENTO DEL INICIO DEL PROTOCOLO DE NECROPSIA. LA CAUSA DE MUERTE SE DETERMINO EN BASE AL INTERROGATORIO QUE LE REALICE A SU MADRE LA SRA. GABRIELA GARCIA GARCIA QUIEN REFIRIO QUE EL DIA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO PRESENTO TOS Y DIFICULTAD RESPIRATORIA, AL DIA SIGUIENTE 25 DE OCTUBRE LO DEJA ENCARGADO CON SU SUEGRA QUIEN REFIRIO QUE EMPEZO A PRESENTAR FIEBRE NRT Y CALORFRIO, ADEMÁS DE LA TOS Y DIFICULTAD RESPIRATORIA POR LO QUE DECIDEN TRASLADARLO AL CENTRO DE SALUD DE RAYON S.L.P., PARA RECIBIR ATENCION MEDICA FALLECIENDO EN EL TRASLADO DE LA COMUNIDAD DE LAS GUAPAS PERTENECIENTE A RAYON,S.L.P., A LA CABECERA MUNICIPAL DE RAYON,S.L.P.

ATENTAMENTE  
EL PERITO MEDICO OFICIAL  
**DR. EDUARDO ORTIZ BALBUENA**  
GES-PGJ-PD-0603  
RESPONSABLE DE SERVICIOS PERICIALES



DIRECCIÓN DE SERVICIOS  
PERICIALES, CRIMINALISTICA  
Y MEDICINA FORENSE  
SERVICIO MEDICO LEGAL

c.c.p. Archivo.